

De cómo se perfecciona la mentira y se construye una realidad desde la falsedad.

Únicamente los más aventajados estafadores políticos de nuestro país pueden negar el abuso de poder del Estado, las constantes mentiras de altos funcionarios estatales, el uso permanente de la violencia de los que gobiernan sobre los gobernados.

Solo alguien políticamente analfabeto o ciego deja de percibir que el hombre más rico del país (dueño de bancos, constructoras, fondos de pensiones, tierras, noticieros, jueces fiscales, políticos periodistas) junto a otros "empresarios" patrocinan al partido de gobierno -con el presidente incluido- para que funcionen a la medida de los negocios del amiguete multimillonario.

Hay que pertenecer a ese exclusivo grupo de lambones con dimensiones mitológicas (Vicky Dávila, Néstor Morales, Juan Lozano, Claudia Gurissati) para repetir los comunicados de gobierno, defender falsedades evidentes y luego decir que esta es una "democracia fuerte y consolidada" pasando de agache detallitos como Odebrecht, Reficar, los asesinatos sistemáticos de líderes sociales, Chirajara, Peñalosa y la adjudicación fraudulenta del contrato del metro de Bogotá, Hidroituango, asesinato de desmovilizados, Saludcoop, asesinato de pobres porque sí, interceptaciones ilegales, persecuciones, envenenamientos, la justicia al servicio de los políticos, Néstor Humberto Mentiras, indemnizaciones a empresas de Luis Carlos Sarmiento Angulo premiándoles la corrupción, reformas tributarias que son "Sisben para los ricos"; la corrupta-eterna construcción de la vía al llano encargada a los amigos del gobierno ; un largo etc de trampas-chuecas de corruptos que saltan de lo público a lo privado para favorecer sus "emprendimientos" ¿Será eso la economía naranja?

Tremenda receta para la estabilidad social, aderezada con una andanada de crímenes de Estado, "falsos positivos" (judiciales y fatales) encubiertos o defendidos con un cinismo químicamente puro por "honorabilísimos" funcionarios "públicos" (Ejemplos hay muchos pero se pueden señalar el de las mentiras del ministro de defensa frente al asesinato de Dimar Torres¹, el esfuerzo inútil de la revista semana por encubrir la directriz de falsos positivos dentro del ejército², la pasada de agache de los secuestros organizados por el sobrino de Nicasio Martínez³, los intentos de la vicepresidenta por justificar el asesinato de un joven que no representaba ninguna amenaza para los militares en la base de Lizama diciendo que se trataba de un "rufián armado de piedras exigiendo derechos" que no respetaba la autoridad⁴, las declaraciones de medicina legal que "desmienten" a los testigos que vieron como el ejército se llevó a Flower Trompeta y luego éste apareció muerto con signos de tortura⁵, la intención de presentar como "confuso" el claro ataque del ejército a la dirigente del partido ASI en Arauca justificado en que no se detuvo su vehículo en un retén⁶, finalmente la postura cínica y mentirosa del gobierno frente al bombardeo a 18

¹ <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/homicidio-de-dimar-torres-fue-una-ejecucion-extrajudicial-comision-de-paz-articulo-852708>

²<https://www.semana.com/opinion/articulo/la-explicacion-pendiente-de-semana-por-daniel-coronell/617095>

<https://www.nytimes.com/es/2019/05/18/colombia-ejercito-falsos-positivos/amp/>

³ <https://www.pulzo.com/nacion/secuestro-cometido-por-militares-antisequestro-extorsion-PP747593>

⁴ <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/audio-revela-presunta-agresion-de-soldados-en-la-lizama-a-menor-antes-de-morir/20190806/nota/3936760.aspx>

<https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/son-unos-rufianes-martha-lucia-ramirez-a-jovenes-que-agredieron-a-soldados/20190729/nota/3933041.aspx>

⁵ <https://www.kienyke.com/krimen/flower-trompeta-asesinato-campesino-ejercito-nacional>

<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/flower-jair-trompeta-pavi-no-fue-torturado-medicina-legal-428660>

⁶ <https://youtu.be/SR7C7ahTbYo>

<https://www.lafm.com.co/colombia/lider-herida-en-arauca-dice-que-si-se-detuvieron-la-senal-del-ejercito>

niños y al posterior descenso de militares para rematarlos. Etc. Etc etc.)⁷: Estado de excepción perpetuo.

Solamente un áulico carente de voluntad o de cualquier conexión con la realidad puede respaldar y/o aplaudir las extravagancias retóricas de los voceros oficiales ("Estados Unidos y los padres fundadores hicieron un aporte fundamental a nuestra independencia⁸; la afirmación de María Fernanda Cabal "los verdaderos terratenientes en Colombia son los indígenas" para deslegitimar las protesta indígena y justificar su brutal represión⁹; las "pruebas fehacientes y contundentes que corroboran el apoyo de la dictadura (venezolana) a grupos criminales" que ante la evidente falsedad, por ser fotos tomadas en Colombia en años anteriores, se convirtieron en fotos "de contexto"¹⁰; la patada en la cara a una estudiante inofensiva "fue legítima" dizque por estar armada de un puñal que sólo existe en una cabeza fanatizada y delirante¹¹; "los vándalos zombizolanos, bolivianos, ecuatorianos, cubanos, chilenos se van a meter a tu conjunto"¹²; Dylan no fue asesinado se murió por su propia culpa al ser golpeado por un arma "no letal" ¹³ ; "el ejército conformó una "comisión interdisciplinaria para establecer las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron los hechos" luego de que un soldado bachiller apareciera "suicidado" justo después de denunciar el acoso de sus superiores por apoyar el paro.¹⁴

Nada de lo dicho es "un invento de la izquierda" para desestabilizar al gobierno. Más bien todo hace parte de la cotidianidad política y social que todos conocemos, ese es el gobierno que disfrutamos los colombianos, por eso, es apenas normal que exista acumulada una gigantesca rabia indignada que, cómo se ve, no es tan espontánea, ni inexplicable como nos quieren hacer creer y mucho menos dirigida por agentes castro-chavistas-forosaupalistaspetristas-supercalifragilisticoespinosos-que-atacan-nuestra-democracia. Cómo repiten los carcamales cuasimodos del pensamiento y la opinión, en un esfuerzo ridículo por imponer una lectura del momento totalmente desprovista de verdad o racionalidad.

En estas condiciones los grandes medios (en los breves espacios que no dedican a los goles colombianos en el mundo o a perritos que bailan y gaticos salvados por la policía) se dedican a hacerle propaganda a la estrategia del gobierno que ha consistido en repetir mentiras para justificar la violencia contra los manifestantes, así como allanamientos o detenciones ilegales e injustificadas al tiempo que impulsan la xenofobia, el terror y el miedo cómo formas de "castigar" y acondicionar a sectores de la clase media para que se encierren en sus conjuntos temerosos del "coco" de pobres de barrio que deambulan enloquecidos por las calles. Esos mismos medios ocultan los ya famosos videos de policías golpeando salvajemente a transeúntes incautos o

⁷ <https://www.las2orillas.co/matenlos-de-ninos-que-de-grandes-seran-guerrilleros/>

<https://www.pulzo.com/nacion/entre-16-18-ninos-habrian-muerto-bombardeo-caqueta-noticias-PP798066>

⁸ <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/duque-dice-que-padres-fundadores-de-ee-uu-apoyaron-independencia-de-colombia-311056>

⁹ <https://www.rcnradio.com/politica/pelea-en-el-senado-por-las-protestas-indigenas-en-el-cauca>

¹⁰ <https://youtu.be/ljrQPxd9Zos>

¹¹ <https://www.pulzo.com/nacion/uribe-muestra-video-completo-patada-policia-esmad-mujer-PP804416>

¹² http://m.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2019-silencio-el-mejor-amigo-de-los-venezolanos-por-la-escalada-xenofoba?utm_source=google&utm_medium=organic

<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/al-menos-11-extranjeros-pretenden-filtrar-las-marchas-del-21-de-noviembre-433656>

¹³ <https://noticias.canalrcn.com/bogota/murio-dilan-cruz-el-joven-que-resulto-herido-en-una-manifestacion-en-bogota-349900>

¹⁴ <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/brandon-cely-el-soldado-que-se-suicido-queria-ser-medico-articulo-893082>

robando televisores o rompiendo vidrios con caucheras para asustar a la gente, o cambiando su uniforme para cometer delitos u obligando a detenidos a tirarle piedra a las casas etc.¹⁵

En lugar de evidenciar esas muestras democráticas de salvajismo, desprecio y excesos contra todos, están a la orden del día los publireportajes apoyando y justificando la bestialidad de la policía que puede matar y golpear al que quiera "porque ellos también tienen familia".

Lógica absurda con la que los voceros oficiales y oficiosos del gobierno en los medios y sus "analistas":

- Llaman a la no violencia pero la ejercen de manera desproporcionada y brutal.
- Invitan a una "conversación nacional" pero al tiempo toman medidas de Estado de excepción de facto, aprueban una reforma tributaria, la creación de un Holding financiero con empresas estatales que de un solo zarpazo le roba bienes comunes a millones de colombianos.¹⁶
- Convocan a la "concertación" pero quieren impedir a toda costa que se organice y exprese una verdadera oposición, pues solo aceptan como interlocutores válidos a sus amigos y desconocen a los que tienen posturas diferentes (que tampoco es que tengan la representación de los manifestantes).
- Enuncian derechos que en la práctica le niegan a millones.
- Repiten que escuchan al pueblo al tiempo que aprueban (el 3 de diciembre) el proyecto de reforma laboral que golpea y afecta a ese pueblo.¹⁷
- Se llenan la boca hablando de justicia pero la usan favoreciendo a sus amigos: el 3 de diciembre pasó el primer debate la ley Andrés Felipe Arias en el congreso. Demostrando con esto el desprecio por las demandas y reclamos de la gente.¹⁸

No es gratuito que los "formadores de opinión" se indignen ante la rabia de millones de colombianos pobres, afrocolombianos, indígenas, campesinas, que para esos opinadores son "gentecita" que no tiene ciudadanía. **Contrario a lo que el populacho reclama, el gobierno en su orientación, construye un país donde la violencia no cesa, pleno de ignorancia y prejuicios ideológicos y sin oportunidades laborales o educativas.**

El autoritarismo violento, sectario, excluyente del gobierno en el manejo del paro se manifiesta en el manejo mediático que desprecia las manifestaciones y se burla de quienes consternados expresan su inconformidad. Los medios mienten o distorsionan las causas y consecuencias de las movilizaciones, se duelen por daños en Transmilenio y paredes, mientras banalizan la muerte de Dylan Cruz y ocultan los billones de pesos que se echan al buche los corruptos o, por ejemplo, que la alcaldía de Peñalosa se gastó 10 veces más en publicidad y autobombo que el total de

¹⁵ https://www.france24.com/es/20191129-colombia-protestas-violencia-policia-barrrio-policarpa?fbclid=IwAR0ynRtlGeX_20bUwpTomq7pP9rKxe52xBspkuiXT1eAQoXXsUWLFbVPT4k
<https://www.las2orillas.co/video-brutal-golpiza-de-la-policia-a-joven-en-universidad-de-los-andes/>
m.youtube.com/watch?v=CsGmdNM0Ldw;

¹⁶ <https://www.elcolombiano.com/negocios/economia/reforma-tributaria-fue-aprobada-en-primer-debate-LL12082876> ; <https://www.elespectador.com/economia/aprueban-creacion-del-grupo-bicentenario-el-nuevo-holding-financiero-estatal-articulo-892789>

¹⁷ <https://www.elespectador.com/noticias/politica/comision-septima-de-senado-aprueba-proyecto-de-reforma-laboral-del-uribismo-articulo-894125>

¹⁸ <https://www.rcnradio.com/politica/ley-andres-felipe-arias-aprobada-en-primer-debate-en-el-congreso>

los daños¹⁹ ¿Cuántas estaciones o vidrios de bancos vale Dilan Cruz? Desprecian la vida, la propiedad y la familia de la gente, pues para ellos, solo tienen valor la vida, la propiedad y la familia de los dueños del poder.

Así es como, repitiendo, distorsionado y mintiendo se construye una "verdad histórica oficial" conveniente para que la sociedad colombiana se pliegue al odio, al miedo, al desprecio de sí misma y a la admiración fanática por quienes nos gobiernan odiándonos y abusando de todos nosotros, convenciéndonos de que la política es asunto de los poderosos para negar que la política y la democracia están en la calle.

Es el sentido de los pronunciamientos oficiales del presidente, congresistas del partido de gobierno (y otros), ministros, policías y periodistas negando voz a los que se movilizan en desacuerdo con el gobierno y definiéndolos como enemigo abstracto, indefinible, sin objetivos ni razones, es decir, blancos legítimos.

Duque se reúne con empresarios y luego convoca a una oposición a la que quiere presentar como "líderes del paro" para decir, que si ya están conversando -hasta marzo de 2020- ¿Para qué protestar? Sin embargo acusan a Petro de "incendiar el país" adjudicándole liderazgo sobre las protestas. Pero si eso es cierto ¿Por qué no lo convocan al diálogo, conversación o negociación? Le dicen a una reunión, que nada va a definir, "conversación nacional" dizque para escuchar las demandas.. pero al tiempo siguen adelante los tramites de medidas económicas y políticas que dieron origen al paro. ¡Es que son de una elegancia!! Golpean e insultan a millones de colombianos. Pero luego nos perdonan.

Con propaganda barata, masiva, repetitiva, nos quieren enseñar a protestar sin molestar. Rumba inofensiva: protesta de los buenos. Marcha, movilización, bloqueo, exigencia: vándalos pagados y alienígenas. Mejor dicho, la libertad de los locos: que hablen que nadie les pone cuidado. ¿Habrá justicia?

No puede construirse la historia de lo que somos y revisarse la historia de lo que fuimos solo para que los ostentosos del poder gobiernen para hacerse más ricos mientras plagan a todos los demás de ignorancia, miedo, represión, odio, cárcel y engaño. Negando los saberes de la gente común y destruyendo el medio ambiente al entregarlo a la industria extractivista norteamericana y europea. Toda la razón a quienes decían que con "Duque se hunde el buque".

Pero ni así podemos renunciar a la esperanza ni a la alegría, porque la tristeza, el miedo, el terror que quiere imponer el rechoncho rostro de la banalidad facha, puesto ahí por innumerales llenos de odio y dinero que están dispuestos a cualquier cosa para conservar el poder de ocultar la verdad, reinventar la historia controlar el presente y pisotear nuestro futuro; ellos representan lo decadente, lo viejo, lo más corrompido que nos hemos dado como país. Pero la posibilidad de cambiar cosas, de exigir ciudadanía, derechos, democracia, justicia, de reivindicar la vida misma, la libertad y el futuro está en las calles, en los campos, en la gente misma.

¹⁹ <https://amp.elespectador.com/noticias/bogota/alcaldia-de-bogota-ha-invertido-mas-de-91000-millones-en-publicidad-articulo-812877>

<https://www.eltiempo.com/amp/opinion/columnistas/german-vargas-lleras/un-chiste-de-231-000-millones-columna-de-german-vargas-lleras-404544>

Aunque el gobierno insista en su violencia; en decir que “la culpa es del pueblo colombiano”, en decir que solo ellos pueden decidir sobre el futuro de todos; en sus medidas económicas; en sus mentiras; en el manejo fraudulento de la justicia para favorecer sus amigos y sus negocios; en la razón de Estado siempre dispuesta a castigar duramente la pobreza y la disidencia social. Aunque sigan mil “noches de los cuchillos largos” y los incumplimientos de promesas y acuerdos...Que Viva el Paro con P mayúscula.

Desde la maldita prisión reflejo fiel de cómo funciona y se encuentra nuestro país: llena de pobres mal alimentados, sin servicios de salud, con sus familias disgregadas y desgraciadas. Abandonados a su suerte sin oportunidades de trabajo ni estudio. Fácilmente el 70% de los presos no sabe leer o no entiende lo que lee y muchos de ellos (los mas vulnerables) sometidos y controlados con droga: miseria, hambre e ignorancia como en cualquier barrio de nuestras ciudades colombianas; víctima de montajes, mentiras y trampas de fiscales y jueces comparto (y estoy seguro que mis compañeros de prisión, víctimas del montaje, también)²⁰ el entusiasmo por la movilización de un pueblo que viene encontrando su orgullo a cielo abierto.

II

El caso del Centro Andino modelo de mentira para armar.

El origen de la “investigación” sobre los detenidos por el caso Andino, se remonta al escrito de acusación que la fiscalía (representada en Héctor Julio Leguizamón) presentó en el montaje judicial que elaboró junto a la policía en contra de Mateo Gutiérrez Y Steven Buitrago. Expuestos en los medios como culpables del petardo que explotó cerca a la plaza de toros el 19 de febrero de 20. Cómo es normal esos no fueron los cargos de las imputaciones y ante la imposibilidad de una acusación cierta, ante la ausencia de pruebas, la fiscalía elaboró sendos montajes que se derrumbaron un año y 21 meses después con las absoluciones de Steven y Mateo respectivamente, demostrando las mentiras grotescas de policías, fiscales y el respaldo de varios jueces inmorales a esas mentiras.

En desarrollo del montaje contra Mateo Gutiérrez, surgió -como necesidad de perfeccionar la falsedad- la vinculación del nombre de quién esto escribe junto al de Camilo, Lizeth y Andrés, que sin Ton ni son resultamos vinculados como miembros del MRP, que hablaban con Mateo, según una “fuente humana indirecta” que nunca hasta hoy ha aparecido. El brochazo de credibilidad que necesitaban esos montajes fue perfeccionado con las vulgares falsedades de la voz oficiosa de la fiscalía: la Revista Semana.

De esa callada manera fuimos parte de los archivos de espía para chivos expiatorios que junto al inventario de falsos testigos – conocido como el cártel de falsos testigos- y al stock de jueces de bolsillo -conocido como el cártel de la toga- ambos en pleno funcionamiento actual, resultaron perfectamente adecuados a la hora de una operación de falsa bandera con fines electorales.

²⁰ <https://www.google.com/amp/s/amp.elespectador.com/noticias/judicial/tras-cacerolazo-en-apoyo-al-paro-reclusas-del-buen-pastor-denuncian-represalias-articulo-892606>

Esto es la bomba del Andino, otro montaje pero de mayores alcances políticos y más trágicos resultados apropiados a esos fines políticos.

A saber: el rechazo a los procesos de paz que se adelantaban entonces; el repudio a la política de Juan Manuel Santos que traía de “mal humor” al Centro Democrático; la utilidad de un acto criminal para motivar esos rechazos y repudios y darle credibilidad a la torpe cantinela de “entrega del país al terrorismo”; la necesidad de un buen tema que ocupará a los medios y limpiará el nombre de la fiscalía entonces manchado por el escándalo del fiscal corrupto “anti-corrupción”. Todo esto dicho hace dos años y medio pudo sonar a exageración o loca teoría de la conspiración. Pero ya conocidos los casos de Steven y Mateo, los fraudes legales, noticiosos, financieros, sistemáticamente usados por el gobierno, la disonancia entre las mentiras de campaña y el ejercicio del gobierno, el carácter falaz-capaz-de-toda-aberración del ex fiscal Néstor Humberto Martínez y sus funcionarios de confianza (que continúan al frente del ente abusador), el modus operandi del montaje judicial y la realidad asombrosa (asombrosa-abrumadora) de la “justicia para los amigos”²¹ es elocuente e ilumina la comprensión sobre el segundo montaje (el de rebelión) burdo y mendaz para impedir nuestra libertad al vencerse los términos de prórroga por el primer montaje²² (el del Andino) e instigar otra vez con mentiras en los medios a la opinión pública y a los jueces (como si fuera necesario con jueces prepago).

Entonces la mentira va adquiriendo patente de verdad al registrarse con firmas y sellos judiciales, con las anuencias de un ministerio público en cuyos gestos e intervenciones -lo confieso con timidez y respeto- adivino el sueño de un gran trono aterciopeladamente mullido para disfrutar desde allí: potros, hogueras, aceite hirviendo. Mientras come papitas ¡Oh, reina inquisidora! (Adalgisa Neira: exfiscal, exmagistrado del tribunal superior, con amigos en ambas instituciones y tristemente célebre por su frase sobre el profesor Francisco Tolosa: “no es peligroso por qué porte armas sino por las ideas que profesa”²³). Cómo se ve, todo un baluarte del derecho penal moderno y del Estado Social de Derecho. (Es sarcasmo)

Sin divagar en fantasías, el segundo montaje está lleno de detalles que van de la presentación de tres escritos de acusación -pues el primero era tan atrabiliario- que no contenía delito alguno , según señaló la juez 34 de conocimiento y, además, de acuerdo a lo que señaló la representante del ministerio público, el escrito de acusación no decía que perteneciéramos al ELN (no tenía como afirmarlo) y por lo tanto – en eso estuvieron de acuerdo las dos funcionarias- no podría llevarse el juicio a una condena y habría “una falsa absolución”, lo cual no es sólo una joya de la apreciación filosófico jurídica sino un prejuzgamiento ordinario.

Justo es reconocer que la fiscalía, representada a estas alturas por el muy respetable doctor Miguel Olaya Cuervo (algo en él siempre me recuerda a Edgar Allan Poe, no por su prosa sino por el cuento aquel acerca del ominoso, horrido, vetusto y amenazador córvido en la ribera de la noche plutónica. Es que las audiencias son largas, aburridoras y la fantasía es el único escape posible) decía: la fiscalía redobló entonces su esfuerzo para evitar esa falsa absolución y obtener

²¹ <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/caso-chuzadas-general-r-h-guatibonza-afrontara-su-juicio-en-libertad-articulo-887273> ; <https://www.lafm.com.co/judicial/en-libertad-exdirectivo-de-estraval-por-vencimiento-de-terminos> ; <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/corte-suprema-absuelve-al-exsenador-plinio-olano-en-investigacion-por-odebrecht-articulo-894755> ; <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/carlos-palacino-queda-en-libertad-sin-mayores-avances-en-su-proceso-articulo-877154> ; <https://www.semana.com/nacion/articulo/otorgan-libertad-por-vencimiento-de-terminos-a-francisco-ricaurte/628591>

²² https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=569334793484703&id=354036421681209

²³ <https://mobile.twitter.com/gloriacuartas/status/424927427488260096>

la falsa condena que necesita. A este fin adicionó testimonios falsos -del inventario aquel- y presiones para que una grácil joven detenida accediera a preacuerdos funcionales al montaje de la fiscalía.

Los procesos no avanzan, los términos se vencen sin que a nadie le interesen esas nimiedades y aún así la juez 38 en función de control de garantías otorgó la prórroga de medida de aseguramiento (con el gusto a condena) sin miramientos jurídicos, sin pararse en pelillos del derecho ni detenerse en los argumentos jurisprudenciales, doctrinarios y legales propios de abogados nerds que le quitan dinamismo y emoción al derecho. La señora juez en una valiente reivindicación de la irracionalidad tempestuosa tan de moda (desde 1936) y el coaching jurídico que si saca adelante los procesos con esa actitud desaprensiva y fresca, lista a decidir sin escuchar, estudiar o pensar, solo porque el Estado así lo solicita, aunque con pobres argumentos, otorgó la prórroga, decisión que fue apelada y confirmada en el pronunciamiento, con tintes de prevaricato, de la juez 21 de conocimiento que afirma que “no cabe duda que los aquí procesados pertenecen a una estructura criminal y etc...”. Así, alegremente, sin conocer las pruebas, sin juicio, legalizando las mentiras del fiscal, sin conocer nada de las preparatorias y despreciando, una vez más, los argumentos de la defensa, si esa señora juez dice que “no cabe duda” ¿Qué duda cabe?

De ahí a la ilegal y invocación por parte de la fiscalía y el ministerio público de la ley GAOS 1908, que no tiene aplicación ni por la época de los supuestos delitos, ni por la vigencia temporal de la ley: solo hay cárcel. Ahora con el aplazamiento, dos veces, sin razón aparente por parte del juez encargado de desatar la apelación y pronunciarse sobre la evidente ilegalidad se vislumbra una más de las perversas y sucias maniobras de la fiscalía. Ya se verá.

En todo caso la semilla de impostura que sembró el estrambótico fiscal Arlés Max Cortez, encargado de organizar el montaje de afán y “cuadrar” a quienes lo avalaron. Germinó con los cuidados de los ya mencionados, siendo ahora un robusto arbolito al que no le caben dudas y que recibe, adicionalmente, abono por parte de el magistrado Juan Carlos Arias López del Tribunal Superior de Bogotá (casualmente el mismo que en 2018 dejó en libertad al único magistrado investigado por fallar a favor de corruptos y paramilitares en el meta)²⁴ encargado de decidir sobre una solicitud de conexidad para los dos montajes (ya que tienen el mismo origen investigativo, pruebas comunes, unidad de acusados, unidad temporal de los supuestos delitos entre 2015 y 2017). El magistrado que con suprema elegancia jure y la majestad correspondiente a su investidura, niega la conexidad y afirma, sin los embelecos socialbacanos de la presunción de inocencia, que los procesados SON terroristas que buscan el provecho individual, por un lado, y por otro rebeldes cuyas conductas son típicas. Así, alegremente, sin juicio, sin preparatorias, sin conocer las pruebas, pero respaldando “desde”arriba las mentiras de la fiscalía que encima usa la falacia de invocar la autoridad de jueces y magistrados que afirman sin dudas lo que la fiscalía quiere probar sin necesidad de probarlo.

Como en Colombia: la mentira oficial perfeccionada y construida a varias manos con el noble objetivo de condenar a un grupo de personas a penas de 40 a 60 años de cárcel, para que esos condenados queden como los culpables de un crimen atroz cometido por delirantes fanáticos que hacen lo que sea para generar estados de opinión, ganar elecciones y garantizar la impunidad histórica y judicial para sí mismos.

²⁴ <https://www.semana.com/nacion/articulo/tribunal-superior-de-bogota-deja-libre-a-alcibiades-vargas-magistrado-del-meta/576724>

Si nosotros no somos culpables ¿Dónde están las personas de “acento extraño” que estaban en el baño de mujeres del Centro Comercial Andino y que aparecían en los primeros retratos hablados y en los testimonios de las aseoadoras?²⁵ ¿Qué van a hacer con el informe de la policía francesa (esperamos que no lo adulteren) que no aparece y que sin lugar a dudas (ahí sí) da cuenta de que ni antes, ni durante, ni después – en días, meses o años- estuvo alguno de los detenidos relacionado con el Centro Comercial Andino?

La construcción de la “verdad falsa” como los “falsos positivos” es la norma en un momento en el que la propaganda define la realidad y la justicia. Como referencia piénsese en lo siguiente: antes del 21N los allanamientos arbitrarios basados en mentiras de un fiscal y de policías que solicitan la legalidad a un juez que imparte la orden sin siquiera someter al examen de la razón, la crítica o el análisis antes de impartir legalidad.²⁶

La campaña de propaganda que incluye presentar detenidos como “miembros del MRP” vinculados al atentado del Andino por un lado quiere legitimar las mentiras de fiscales, policías, jueces y ministerio público dándoles la credibilidad que requieren como lo registran medios críticos e independientes (Blu radio del primer cuñado de la nación o Vicky Dávila pensadora y periodista independiente)²⁷ pero por otro lado es una real hijueputada de parte de quienes eso inventan para justificar más montajes judiciales y más arbitrariedades en contra de los detenidos por estos infaustos sucesos que aquí en la cárcel nos mantienen sin esperanza particular en la justicia pero siguiendo a Cortázar en la idea de que **"Probablemente de todos nuestros sentimientos, el único que no es verdaderamente nuestro es la esperanza. La esperanza le pertenece a la vida, es la vida misma defendiéndose"**.

Boris Rojas. Preso por el montaje judicial del centro comercial andino.

²⁵ <https://www.kienyke.com/historias/un-hombre-extrano-en-bano-de-mujeres-del-andino> ;
<https://noticias.canalrcn.com/nacional-bogota/estos-son-los-retratos-hablados-los-presuntos-autores-materiales-del-atentado-andino>

²⁶ <https://cartelurbano.com/noticias/persecuciones-allanamientos-e-intimidaciones-son-el-abrebocas-del-paro-del-21n>

²⁷ https://www.google.com/amp/s/caracol.com.co/radio/2019/11/19/judicial/1574191311_665619.amp.html ;
<https://www.bluradio.com/judicial/incautan-material-explosivo-y-capturan-dos-personas-de-cara-al-paro-nacional-233209-ie435>